



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - Nº 460/04

Salta, 02 DIC 2004
Expediente Nº 12.256/04

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la aprobación de los programas analíticos de las asignaturas optativas, correspondientes al Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Nutrición: "Optativa I: Inglés" "Optativa II: Lactancia Humana" "Optativa II: Evaluación Sensorial de Alimentos"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, emite despacho Nº 169/04, en el cual aconseja aprobar el informe presentado por la Comisión de Carrera de Nutrición, y dejar constancia de la correlatividad prevista en el régimen de Plan de Estudios.

Que el tema fue analizado por el Consejo Directivo en Sesión Extraordinaria Nº 08/04 del 26/10/04, y aprueba el Despacho de Comisión.

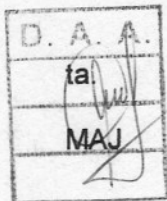
POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

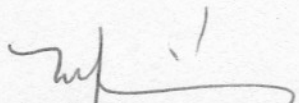
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria Nº 08/04 del 26/10/04)

RESUELVE:

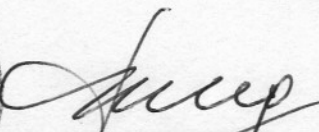
ARTICULO 1º.- Aprobar y poner en vigencia, el programa analítico de la asignatura "OPTATIVA II: LACTANCIA HUMANA" del Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Nutrición, el que obra como ANEXO I de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Comisión de Carrera de Nutrición de esta Facultad, docente responsable de la asignatura, Dpto. Alumnos y siga a la Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ABAADIO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD- N° **460/04**

02 DIC 2004

Salta,
Expediente N° 12.256/04

ANEXO I

PROGRAMA ANALITICO

CARRERA: NUTRICIÓN

ASIGNATURA: LACTANCIA HUMANA (Optativa II)

AÑO DE LA CARRERA: 4º año PLAN DE ESTUDIOS: 2004

RÉGIMEN DE LA ASIGNATURA: Cuatrimestral (2º cuatrimestre)

CORRELATIVA: 2º año

CARGA HORARIA SEMANAL: 4 horas

PERIODO LECTIVO: 2004

DOCENTE RESPONSABLE: Lic. Marta Julia Jiménez

OBJETIVOS

El amamantamiento es un comportamiento complejo en el que se conjugan aspectos fisiológicos, neurohormonales, bioquímicos, emocionales y socioculturales. Una lactancia exitosa depende en gran medida de conductas aprendidas. Comprender estas múltiples facetas es fundamental para brindar una atención integral a la madre y al niño. En este curso se desarrollan las bases bioquímicas y anatomofisiológicas. Se espera que al finalizar el cursado, el alumno haya adquirido los conocimientos suficientes para:

- Explicar los complejos procesos biológicos implicados en la lactancia materna.
- Identificar los componentes nutricionales e inmunológicos de la leche humana.
- Describir el impacto que tiene el amamantamiento en el organismo de la mujer
- Establecer las condiciones en las que la leche humana debe ser conservada para su uso diferido



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD- N°

460/04

Salta, 02 DIC 2004
Expediente N° 12.256/04

- Recordar algunas condiciones que pueden interferir en la lactancia materna
- Mencionar algunas acciones que se pueden llevar a cabo para promover y proteger la lactancia materna

CONTENIDOS

Eje temático 1:

Desarrollo de la glándula mamaria. La mama adulta. Modificaciones durante el embarazo y la lactancia. Alteraciones más frecuentes.

Eje temático 2:

Fisiología de la lactancia. Secreción láctea. Control hormonal. Succión. Alteraciones más frecuentes. Impacto de la lactancia en el organismo de la mujer.

Eje temático 3:

Leche humana. Doble función: Nutrición e inmunidad. Composición química de la leche humana. Componentes inmunitarios. Conservación de la leche humana.

Eje temático 4:

Situaciones especiales que interfieren en la lactancia materna. Contraindicaciones: Condiciones del niño. Condiciones de la madre. Contaminantes ambientales. Medicación materna.

METODOLOGÍA:

El curso se desarrollará con la modalidad de semipresencial, utilizándose el Módulo de Auto-instrucción producido por UNICEF y AFACIMERA, que está especialmente diseñado para que el alumno pueda realizar el aprendizaje a su propio ritmo. Al término del estudio de cada eje temático se realiza un ejercicio que le ayuda a fijar los conceptos principales. El mismo cuenta con claves de corrección que le permiten realizar una autoevaluación. Para evacuar las dudas o dificultades que se presenten durante el desarrollo, se instrumentarán instancias presenciales de apoyo, en las cuales se realizarán tutorías o bien los alumnos podrán efectuar consultas por teléfono o e-mail a los docentes.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

460/04

RESOLUCIÓN -CD- N°

02 DIC 2004

Salta,
Expediente N° 12.256/04

EVALUACIÓN

El diseño del módulo de autoinstrucción con ejercicios con claves de corrección le permite al alumno autoevaluar su aprendizaje y le ayuda a fijar los conceptos principales de cada tema. Una vez finalizado el estudio del módulo, se prevé una evaluación final, cuya aprobación es condición necesaria para regularizar la materia.

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/ O PROMOCIONALIDAD:

Para obtener la regularidad, el alumno deberá asistir y aprobar la evaluación final del curso.

Para obtener la promocionalidad, el alumno deberá asistir al 80% de las instancias presenciales y aprobar la evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA:

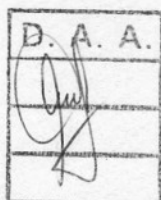
BASICA:

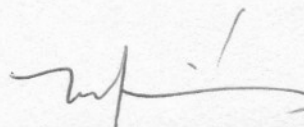
UNICEF- AFACIMERA. *Lactancia materna. Bases científicas para la práctica clínica.* Módulo de Autoinstrucción. Buenos Aires. 2003

COMPLEMENTARIA

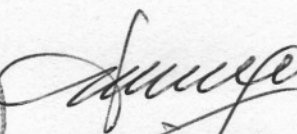
Propuesta normativa perinatal. Tomo III. *Promoción, protección y apoyo de la lactancia materna.* Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación, Buenos Aires. 1996

Lawrence R. A. *La lactancia materna.* Mosby, Madrid. 1996




LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud